

Áreas protegidas versus poblaciones vecinas

Stefano Silvestri

La historia de la creación, el mantenimiento y la ampliación de las áreas territoriales protegidas está marcada por numerosas, y a veces vehementes, contraposiciones entre la institución de Parques Nacionales y las comunidades aledañas a estas áreas. Ha sido difícil armonizar las exigencias de conservación con las de desarrollo reclamado por las comunidades a pesar de la retórica del "desarrollo sostenible". En realidad, el modelo de desarrollo que se ha estado persiguiendo en todo el país parece ser de tipo meramente convencional, y las comunidades que se encuentran alrededor de las áreas protegidas, o que se pretenden proteger, no quieren ser excluidas de esta afanosa carrera rumbo a la "modernización". Quieren también infraestructura (calles, puentes), poder aprovechar los terrenos para urbanizar o para cualquier otro destino comercial; quieren seguir el paso en la adquisición de bienes de consumo y, en general, no quedarse atrás respecto a las comunidades "metropolitanas"

Para lograr estas metas, los recursos naturales son explotados de manera irracional, el ambiente es agobiado por una creciente oleada de basura no reciclada y por una producción agrícola altamente contaminante, como si los ecosistemas fueran inagotables.

Parques Nacionales y el Estado han tenido veinte años -que no aprovecharon- para promover una campaña educacional para convencer a los vecinos de las áreas protegidas -o de áreas que se quería proteger

o ampliar- de la ocasión única que se les presentaba: aprovechar los recursos naturales a su alcance de manera novedosa y más compatible con sus estilos y ritmos de vida: cultivos biológicos, desarrollos urbanísticos ordenados y compatibles (con planes reguladores estrictos, uso de materiales de construcción apropiados, recuperación de técnicas y materiales autóctonos tradicionales) aprovechamiento del turismo naturalista con un énfasis cualitativo y no cuantitativo, desarrollo de la microempresa turística y artesanal. -Estos son algunos de los aspectos directos e indirectamente relacionados con la conservación de recursos naturales que hubieran podido ser alternativas apetecibles para los que tenían la suerte de vivir en proximidad de recursos protegidos-

Pero lo que hicieron las autoridades estatales en materia de educación y concientización fue totalmente insuficiente. En ciertas áreas conflictivas se enfrentaron con las comunidades (Península de Osa); en otras, han paralizado sus proyectos de creación y ampliación de zonas protegidas por la presión de los lugareños y de una empresa turística poco consciente y sin visión (Playa Grande, Cabo Blanco). En ambos casos se ha creado un conflicto permanente, un absurdo ambiente de resentimiento y desconfianza. De los guardaparques se percibe el aspecto represivo, la autoridad ajena y opresora, como si fueran portadores de intereses incompatibles con los autóctonos. -Sin embargo, no sería correcto hacer generalizaciones. Cada zona presenta su idiosincrasia, y muchísimas de ellas han dado

diferentes respuestas a las exigencias de conservar lo que queda de Costa Rica después de medio siglo de tala indiscriminada, ganadería extensiva en suelos no aptos, contaminación hídrica y monocultivo-.

En los programas de conservación quizás no se ha asumido el costo social derivado del desplazamiento de población, del cese de la explotación de los recursos (sea pesca o tala de árboles) y de las limitaciones a la urbanización. Ni se han dado alternativas serias. No se ha explicado con tiempo y medios adecuados, por ejemplo a las comunidades de pescadores, que una reserva marina debe ser respetada también para mejorar la pesca en las aguas contiguas.

En consecuencia, las comunidades sólo perciben el aspecto represivo: la imposibilidad de echar sus trasmallos en las aguas de la reserva. Y a los finqueros con propiedades circundantes a las áreas protegidas se les han dado incentivos ridículos para que no emprendan actividades incompatibles con la conservación. Parejamente, no han habido

incentivos económicos ni capacitación para que se creara una clase de pequeños empresarios independientes que pudieran sacar provecho de los recursos naturales de manera sostenible. Y mientras sí se ha dado apoyo a los nuevos proyectos de capital transnacional devastadores y a la explotación multitudinaria del ambiente, a la inversión extranjera de pequeña dimensión, importante por su función de estímulo y su fuerza paradigmática, sólo se le ha puesto trabas burocráticas.

El resultado desconsolador es la amenaza constante contra los ecosistemas protegidos por parte de las comunidades que deberían resguardarlas y convivir en ósmosis. Los parques y reservas que tenemos perviven como oasis acosados.

Stefano Silvestri es abogado y finquero vecino de la Reserva Cabo Blanco.

Captación remunerada de CO₂. Información básica (*)

Uno de los problemas que en la última década más han venido preocupando a los ambientalistas del mundo es el del llamado efecto invernadero, que consiste en un recalentamiento de la superficie del planeta por causa de la acumulación de ciertos gases en la atmósfera, gases que impiden que la tierra

refleje gran parte de la radiación solar que recibe. El gas al que principalmente se le atribuye el efecto invernadero es el dióxido de carbono (CO₂), pero también hay otros que ejercen influencia: el metano, el ozono, el óxido nitroso, los clorofluorocarbonados y los hidroc fluorocarbonados.